



Resolución División Arquitectura

COM-1540/2022

Montevideo, 2 de junio de 2022

VISTO: estos antecedentes por los cuales se solicita la sustitución de dos equipos chiller en el CESERPE.

CONSIDERANDO:

I) que se publicó la invitación a cotizar en compras estatales como Concurso de Precios N° 48/2022 en fecha 12/5/2022, y se invitó por mail a participar a las empresas; Germán Collazo, Kavet, Irtelur, Med, y Dobarro y Pichell.

II) que se recibieron ofertas de la empresas Germán Collazo y Clima Import Spain SRL.

III) que analizadas las ofertas se observa que la de la empresa Clima Import Spain SRL, no cumple con el art. 6.c del Pliego por lo que no es considerada y en virtud que el resto cumple con los requerimientos de lo solicitado, se procederá a la adjudicación por precio a la empresa Germán Collazo (la adjudicataria).

IV) que la adjudicataria, se encuentra inscrita en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) y la propuesta firmada por representante validado.

V) que existe disponibilidad presupuestal para atender el gasto en el plan operativo anual (POA) 2022 y que se cuenta con la afectación preventiva del gasto correspondiente por concepto de obras en la AG 5692, por un monto de \$ 677.063 (imp. Incl.).

ATENCIÓN: a lo dispuesto en los artículos 30 y 33 literal B) del TOCAF;

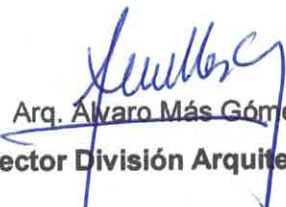
DIVISION ARQUITECTURA,

en ejercicio de las atribuciones delegadas por Resolución de la SCJ N°47/2022 del 8 de febrero de 2022,

RESUELVE:

1°.- Contratar a la empresa **GERMÁN COLLAZO EPIFANIO** por un monto de \$ 677.063 (imp. Incl.) de acuerdo al presupuesto agregado, con cargo al Proyecto 973, Objeto de Gasto 325, Programa 202, financiación 1.1, Afectación 847.

2°.- Publíquese, notifíquese, colóquese orden de compra y oportunamente agréguese factura conformada para su remisión a División Contaduría para su liquidación.


Arq. Alvaro Más Gómez
Director División Arquitectura